

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 12 de setiembre de mil novecientos noventa y uno, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Horacio Laborde, Dr. Jorge Servian, Dr. Rodolfo Wettstein, Dra. Ma. A. Grompone, Dr. Arturo Lezama, Ing. Juan J. Cabezas, Prof. Gonzalo Pérez, Hernán Carol

Ausente (falta con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovetto, Dr. Rodolfo Silveira, Dr. Luis Barbeito, Br. Mariela Speranza

Hora 15:40 - Se inicia la sesión.

- 1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 22 agosto/1991.
Resolución: Se aprueba por unanimidad (7/7).
- 2) Lista de personas inscriptas en el llamado a investigadores del PEDECIBA.
Resolución: Darse por enterada y enviar los legajos a los Consejos Científicos de las Areas correspondientes. (Por unanimidad, 8/8)
- 3) Incorporación a la Universidad Latinoamericana de Postgrado.
Resolución: El Dr. Ares Pons hará las averiguaciones si la Universidad de la República está afiliada, para la próxima sesión.
(Por unanimidad, 8/8)
- 4) Reunión con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Resolución: Se propone realizarla el 8 de octubre/1991.
(Por unanimidad, 8/8)
- 5) Afiliación a la Asociación Civil "RAICES".
Resolución: Hacer las averiguaciones necesarias y mantener este asunto en el "Orden del día".
(Por unanimidad, 8/8)
- 6) Elecciones para la designación de representantes de los investigadores en la Comisión Directiva.
Resolución: Darse por enterada de las elecciones realizadas el 6 de setiembre/1991 y en consecuencia designar al Dr. Luis Barbeito (8 votos) como delegado titular. Dado que los tres puestos siguientes salieron empatados con 5 votos, designar como suplentes a los Dres. Luis Acerenza, Zulema Coppes y Eduardo Mizraji, por orden alfabético.
(Por unanimidad, 8/8)
- 7) Feriados de la Universidad de la República (19 y 20 de setiembre/1991).
Resolución: Se autoriza la suspensión de actividades del PEDECIBA el 19 de setiembre/91 en aquellos lugares en los cuales no se pueda

trabajar debido a la elecciones universitarias. El día 20 de setiembre/1991 será feriado por ser el día de la Universidad de la República.
(Por unanimidad, 8/8)

- 8) Renovación del contrato del auxiliar de la Administración del Programa.

Resolución: Se autoriza la duplicación del sueldo del Sr. Miguel Palumbo por las tareas que realiza en la Administración del PEDECIBA.
(Por unanimidad, 8/8)

- 9) Ajuste de la remuneración del Director.
(Se retiran de sala el Dr. R. Caldeyro-Barcia y el Ing. E. Cabaña)

Resolución: Se ajustará el sueldo del Director desde el 1º de enero/1991 al correspondiente de Docente Grado 5 con Dedicación Total de la Universidad de la República, y a partir de esa fecha recibirá los ajustes que haga la Universidad. (Por unanimidad, 7/7)

(Regresan a sala el Dr. R. Caldeyro-Barcia y el Ing. E. Cabaña)

- 10) Area de Biología. Ampliación de la lista de estudiantes y otorgamiento de becas de Maestría y Doctorado. Posibilidad de aceptar estudiantes durante todo el año.

Resolución:a) Se toma conocimiento del informe del Consejo Científico del Area y en consecuencia se acepta como estudiantes a las siguientes personas, que han cumplido con los requisitos establecidos anteriormente:

Maestría: Biol.Celular y Molecular: Pellegrino, Virginia
Ciencias Fisiológicas Giordano, Alvaro
Grignola, Juan C.(2º año)
Teste, Dorotea

b) Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se otorgan becas por un año de duración, a partir del 1º de setiembre 1991, a las siguientes personas:

Maestría: Barreiro, Julia P.
Grignola, Juan C.
Valentín, Laura

c) Darse por enterada de la suspensión hasta nuevo aviso de las becas de Doctorado de las siguientes personas:

Fariña, Richard
Mujica, Jaime

(Por unanimidad, 9/9)

d) Se acepta la posibilidad de tomar estudiantes de Maestría y Doctorado durante todo el año, como medida complementaria al llamado anual.
(Por mayoría, 8/9)

- 11) Informe del Ing. Juan J. Cabezas sobre su visita a COCAP.

Resolución: Pedir al COCAP una lista de las actividades desarrolladas y ofrecerle la amplia colaboración del PEDECIBA.

(Por unanimidad, 9/9)

- 12) Area de Física. Otorgamiento de beca al Ms.Sc. Hugo Fort para estudios de postgrado en el extranjero.

Resolución: Devolver este asunto al Area solicitando ampliación de la justificación dado que ya tiene una beca de la CCE.

(Por unanimidad, 9/9)

- 13) Area de Matemática. a) Solicitud de prórroga de beca de Maestría para el Sr. Andrés Abella. b) Ayuda especial para realizar estudios de posgrado en el exterior (monto global equivalente a US\$ 200.- mensuales por un año) para el Sr. Angel Pereyra.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba. (Por unanimidad, 9/9).

- 14) Compras de equipo que no afueron entregadas por la firma Techno Medical (Bafeld S.A.)

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area de Biología, y en consecuencia:

A) Pasar los antecedentes y consultar a las Asesorías Jurídicas del Ministerio de Educación y Cultura y de la Universidad de la República, a fin de que se tomen las medidas pertinentes y se haga la denuncia a la justicia penal.

B) Poner en conocimiento de esta situación a los investigadores del PEDECIBA, para evitar que se le confíen a esta firma nuevos fondos.

C) Informar sobre esta situación al Sr. Agregado Comercial de la Embajada de los EE. UU. de Norte América, dado que esta firma es representante o distribuidor de empresas originarias de ese país.

(Por unanimidad, 9/9).

- 15) Area de Informática. Llamado a inscripción para cursos de Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento del llamado correspondiente.

(Por unanimidad, 9/9)

- 16) Contratación de una secretaria para el Area de Química.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia contratar a la Srta. Laura Segredo como secretaria del Area, 40 horas semanales.

(Por unanimidad, 9/9)

- 17) Solicitud del Area de Biología de realizar un nuevo llamado para secretaria del Area.

Resolución: Realizar el nuevo llamado tal como lo solicita el Area, con vencimiento al 30 de setiembre/1991.

(Por unanimidad, 9/9)

- 18) Recomendaciones al Poder Ejecutivo del II Simposio Internacional sobre "Ciencia y Tecnología como Fuerzas Productivas".

Resolución: Darse por enterada.

(Por unanimidad, 9/9)

- 19) El Dr. Jorge Ares Pons informa que en la última reunión del CDC de la Universidad de la República se aprobaron los siguientes criterios:

A) Los diplomas de postgrado no incluirán calificaciones.

B) La expedición de los títulos de Biología, Física y Matemática requieren el aval del Consejo de la Facultad de Ciencias, y los de Informática el aval de la Facultad de Ingeniería.

Resolución: Darse por enterada.

(Por unanimidad, 9/9)

20) El Ing. E. Cabaña informa sobre los datos recabados acerca de la constitución de la Comisión de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología en la Sectorial Nacional de MERCOSUR.

Resolución: Darse por enterada.

(Por unanimidad, 9/9)

21) Visita del Ing. Daniel Martínez y otros representantes del PIT/CNT, en conversar con la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Resolución: Fijar la reunión del grupo del PIT/CNT con la Comisión Directiva para la próxima sesión, el 26 de setiembre/1991 a la hora 16:00.

(Por unanimidad, 8/8)

Hora 18:30 - Se levanta la sesión.